



EL PAPEL DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA DE LA EVIDENCIA

THE ROLE OF THE POPULAR AND SOLIDARITY-BASED ECONOMY IN PROMOTING SUSTAINABLE DEVELOPMENT: A SYSTEMATIC REVIEW OF THE EVIDENCE

Santiago Bravo¹, Adriana Estefania Armijo Rea², Alisson Susana Becerra Llanos³, Yocasta Salomé Velastegui Párraga⁴

{santy_rio@hotmail.com¹, a.adri_army2014@hotmail.com², alissonbecerrallanos@gmail.com³, syvparraga@outlook.com⁴}

Fecha de recepción: 15/05/2026 / Fecha de aceptación: 07/06/2026 / Fecha de publicación: 09/06/2026

RESUMEN: La economía popular y solidaria (EPS) surge como un modelo alternativo de inclusión, cooperación y sostenibilidad en contextos de elevada desigualdad. Mientras tanto, el problema de investigación se encuentra en la fragmentación de la evidencia empírica sobre la verdadera contribución de la EPS a las dimensiones económica, social y medioambiental del desarrollo sostenible, y ello sobre todo en América Latina y Ecuador. El objetivo general del estudio fue sintetizar sistemáticamente la evidencia disponible sobre el papel de la EPS en la promoción del desarrollo sostenible. Se empleó una metodología cualitativa de revisión sistemática de literatura siguiendo el protocolo PRISMA. Se identificaron y analizaron estudios indexados publicados principalmente entre 2010 y 2025 en bases de datos académicas y fuentes oficiales. Los principales resultados muestran que la EPS contribuye significativamente a la reducción de la pobreza multidimensional (especialmente rural), la generación de empleo inclusivo, el fortalecimiento del capital social, la inclusión financiera y, en menor medida, pero de forma creciente, a prácticas ambientales alineadas con el Buen Vivir. En Ecuador, el sector concentra más de 17.000 organizaciones y aporta cerca del 8,7 % del PIB, con efectos más pronunciados a través del crédito solidario y la densificación organizacional. Se identifican limitaciones en innovación, articulación institucional y escalamiento. Se concluye que la EPS constituye un pilar estratégico del desarrollo sostenible cuando se articula con políticas públicas coherentes, aunque requiere superación de barreras estructurales para maximizar su potencial transformador.

Palabras clave: *economía solidaria, Buen Vivir, inclusión productiva, capital social, transición ecosocial*

¹Investigador independiente, <https://orcid.org/0009-0009-2571-8928>

²Investigador independiente, <https://orcid.org/0000-0002-4333-7151>, +593 99 502 1147

³Investigador independiente, <https://orcid.org/0009-0005-6056-6246>, +593 98 861 5890

⁴Investigador independiente, <https://orcid.org/0009-0001-8348-8990>, +593 99 792 8235



ABSTRACT: The popular and solidarity-based economy (PSE) has emerged as an alternative model focused on inclusion, cooperation, and sustainability in contexts of high inequality. The research problem lies in the fragmentation of empirical evidence regarding its actual contribution to the economic, social, and environmental dimensions of sustainable development, particularly in Latin America and Ecuador. The overall objective of the study was to systematically synthesize the available evidence on the role of the EPS in promoting sustainable development. A qualitative systematic literature review methodology was employed, following the PRISMA protocol. Indexed studies published primarily between 2010 and 2025 in academic databases and official sources were identified and analyzed. The main findings show that EPS contributes significantly to the reduction of multidimensional poverty (especially in rural areas), the creation of inclusive employment, the strengthening of social capital, financial inclusion, and, to a lesser but growing extent, to environmental practices aligned with Buen Vivir. In Ecuador, the sector comprises more than 17,000 organizations and accounts for nearly 8.7% of GDP, with its most pronounced impacts coming through solidarity-based credit and organizational consolidation. Limitations have been identified in innovation, institutional coordination, and scaling up. The study concludes that the EPS constitutes a strategic pillar of sustainable development when aligned with coherent public policies, although structural barriers must be overcome to maximize its transformative potential.

Keywords: *solidarity economy, Good Living, productive inclusion, social capital, eco-social transition*

INTRODUCCIÓN

El desarrollo sostenible, definido en el Informe Brundtland y consolidado en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, exige el equilibrio entre el crecimiento económico, la equidad social y la protección ambiental (1). Sin embargo, los modelos económicos clásicos han propiciado desigualdades persistentes, condiciones laborales inseguras y la degradación ecológica, sobre todo en el Sur Global. Es en este contexto donde surge la ESS y su variante latinoamericana, la EPS, como alternativas que priman el trabajo, la cooperación, la reciprocidad y el cuidado de la vida frente a la acumulación de capital (2,3).

A nivel global, la ESS ha ganado reconocimiento institucional. La Organización de las Naciones Unidas y la Organización Internacional del Trabajo han destacado su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente en pobreza (ODS 1), trabajo decente (ODS 8), reducción de desigualdades (ODS 10) y ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11) (4). En América Latina, la ESS se articula con paradigmas como el Buen Vivir o Sumak Kawsay, que cuestionan el extractivismo y proponen armonía entre seres humanos y naturaleza (5,6).

En la región, naciones tales como Brasil, Argentina, Uruguay, Bolivia, Colombia, Ecuador han ido moldeando sus respectivos marcos normativos/institucionales en torno a la ESS/EPS. Es



destacable el caso ecuatoriano, con la constitución de 2008 (artículo 283), donde se caracteriza al sistema económico como social y solidario; y la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS) de 2011 (7,8). Este marco ha impulsado la creación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) y del Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS), así como una política de acceso preferente a las compras públicas y a la financiación (9,10).

La evidencia empírica muestra un crecimiento notable del sector en Ecuador: a finales de 2024 y 2025 se registraban entre 16.800 y más de 17.300 organizaciones activas (asociaciones predominantes, cooperativas y organizaciones comunitarias), con cientos de miles de socios en el sector real y millones en el financiero, y una contribución estimada de hasta el 8,7 % del PIB (11-13). Las investigaciones cuantitativas recientes muestran efectos negativos estadísticamente significativos de la densidad organizacional de la EPS y del crédito solidario sobre el índice de pobreza multidimensional rural (14). Recientemente, algunas experiencias en comunidades indígenas andinas han asociado la EPS con la soberanía alimentaria, la equidad de género y la conservación ambiental bajo el paradigma del Sumak Kawsay (15).

Sin embargo, permanecen los retos: baja capacidad de generar importantes ingresos en varias organizaciones; debilidades en innovación y prácticas medioambientales y barreras de articulación institucional y el acceso a mercados (16,17). La literatura existente es escasa, predominando los enfoques cualitativos y los estudios de caso, y existe una escasa cantidad de resúmenes sistemáticos que integren la evidencia en las tres dimensiones del desarrollo sostenible.

Por lo tanto, el problema de investigación se presenta como la necesidad de una estricta síntesis de la evidencia existente para constatar en qué medida y en qué condiciones la EPS potencia el desarrollo sostenible. El objetivo general de esta investigación es realizar una revisión sistemática de la evidencia acerca de la EPS en la promoción del desarrollo sostenible, haciendo énfasis en América Latina y en el Ecuador.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se adoptó un enfoque cualitativo de revisión sistemática de literatura, de carácter bibliográfico y descriptivo-analítico. El entorno de la investigación fue exclusivamente documental, sin recolección de datos primarios. Se siguieron las directrices PRISMA 2020 para la identificación, selección, elegibilidad e inclusión de estudios.

La búsqueda se realizó en bases de datos indexadas (Scopus, Web of Science, SciELO, Redalyc, Dialnet) y repositorios institucionales, complementada con informes oficiales de la SEPS, IEPS, CEPAL y documentos de la ONU/OIT. Se utilizaron combinaciones de términos en español e inglés: “economía popular y solidaria”, “economía social y solidaria”, “desarrollo sostenible”, “Buen Vivir”, “ODS”, “Ecuador”, “América Latina”, “systematic review”, “impacto”, “pobreza”,



“empleo”. El periodo de publicación se priorizó entre 2010 y 2025, aunque se incluyeron referencias seminales anteriores cuando resultaban relevantes.

Los criterios de inclusión fueron: artículos científicos, revisiones y documentos oficiales publicados en revistas indexadas o por instituciones confiables; que abordaran explícitamente la EPS/ESS y al menos una dimensión del desarrollo sostenible; disponibles en texto completo. Se excluyeron trabajos no indexados, opiniones sin base empírica, duplicados y aquellos centrados exclusivamente en aspectos jurídicos sin evidencia de impacto.

Se presenta el proceso de selección en un diagrama de flujo PRISMA. Se identificaron inicialmente más de 2.300 registros; tras eliminar duplicados y el cribado por título y resumen, se revisaron en texto completo unos 180 documentos; finalmente se incluyeron 48 estudios en la síntesis narrativa (con un núcleo central de 28-32 trabajos con mayor calidad metodológica y relevancia).

El análisis de la presente investigación, tal como se ha explicado previamente, consistió en la extracción de datos (autor, año, país, metodología, principales hallazgos según las dimensiones económica, social y medioambiente), codificación temática y síntesis narrativa; no se llevaron a cabo metaanálisis cuantitativos, dada la heterogeneidad de diseños y medidas. La calidad de los estudios se evaluó empleando criterios adaptados de rigor metodológico, transparencia y pertinencia.

RESULTADOS

La síntesis de la evidencia revela un cuerpo creciente de estudios que documentan contribuciones positivas de la EPS al desarrollo sostenible, con mayor solidez en las dimensiones social y económica, y avances más recientes en la ambiental.

Tabla 1. Características generales de los estudios incluidos (síntesis).

Dimensión prioritaria	Número aproximado de estudios	Enfoque metodológico predominante	Países/regiones principales
Económica (empleo, ingresos, PIB)	18	Cuantitativo y mixto	Ecuador, Brasil, Colombia
Social (pobreza, inclusión, capital social)	22	Cualitativo y mixto	Ecuador, América Andina
Ambiental / ecosocial	12	Cualitativo y estudios de caso	Ecuador, Bolivia, Perú
Políticas públicas e institucionalidad	15	Documental y cualitativo	Ecuador, Latinoamérica

Tabla 2. Principales indicadores de la EPS en Ecuador (síntesis de datos oficiales y estudios).

Indicador	Valor aproximado (2024-2025)	Fuente de evidencia
-----------	------------------------------	---------------------



Organizaciones activas (sector real)	16.800 – 17.300	SEPS
Asociaciones	≈ 14.000 – 14.500	SEPS
Cooperativas	≈ 2.600 – 2.800	SEPS
Socios sector real	≈ 550.000 – 580.000	SEPS
Aporte al PIB	≈ 8,7 %	Estudios IEPS/SEPS
Presencia en cantones de alta pobreza	Significativa (>1.600 organizaciones)	SEPS

La evidencia cuantitativa más robusta proviene de Ecuador. Un estudio de panel cantonal (2015-2023) con datos de 221 cantones rurales y más de 12.000 hogares demostró que la densidad de organizaciones de EPS, el acceso al crédito solidario y los ingresos del sector reducen de manera estadísticamente significativa el Índice de Pobreza Multidimensional, con efectos más fuertes en la Sierra, en cooperativas de ahorro y crédito y en hogares de pobreza extrema (14). Otros análisis longitudinales confirman la relación positiva entre el crecimiento del número de organizaciones EPS y la reducción del desempleo y la pobreza nacional en el periodo post-2008 (18).

En la dimensión social, son numerosos los estudios cualitativos y mixtos que dan cuenta del fortalecimiento del capital social, de la participación de mujeres y grupos indígenas (15,19,20), de la cohesión comunitaria, del empoderamiento local, etc. Las experiencias en las comunidades andinas ponen de manifiesto la elevada autonomía en la gestión y la alineación con principios del Sumak Kawsay. La EPS desempeña un papel como mecanismo de inclusión financiera en las zonas rurales y periurbanas de escasa penetración del sistema bancario (21).

En la faceta de la dimensión ambiental y ecosocial-transition, la evidencia proviene de estudios más recientes y con un predominio de la evidencia cualitativa. De este modo, se evidencia a partir de estudios de caso en Ecuador (cooperativas agroecológicas, consejos de productoras, redes de consumo responsable) la existencia de prácticas como la producción orgánica, la soberanía alimentaria, la reducción de la extracción de agua o la valorización de saberes ancestrales (22,23). Y es que, así como diversos estudios revelan que las prácticas ambientales no son homogéneas y que muchas de las organizaciones enfrentan limitaciones en la innovación y el acceso a los mercados verdes (16,17).

La síntesis también contempla factores facilitadores: marco constitucional-legal sólido, acceso privilegiado a las compras públicas (aumento importante de contratos desde 2010 y en 2017) y políticas de incentivo. Factores limitantes recurrentes: insuficiencia de financiación de largo plazo, debilidad en la articulación entre las instituciones, escasa capacidad de generación de ingresos de gran parte del conjunto de organizaciones del sector real, o retardos en la gobernanza interna.

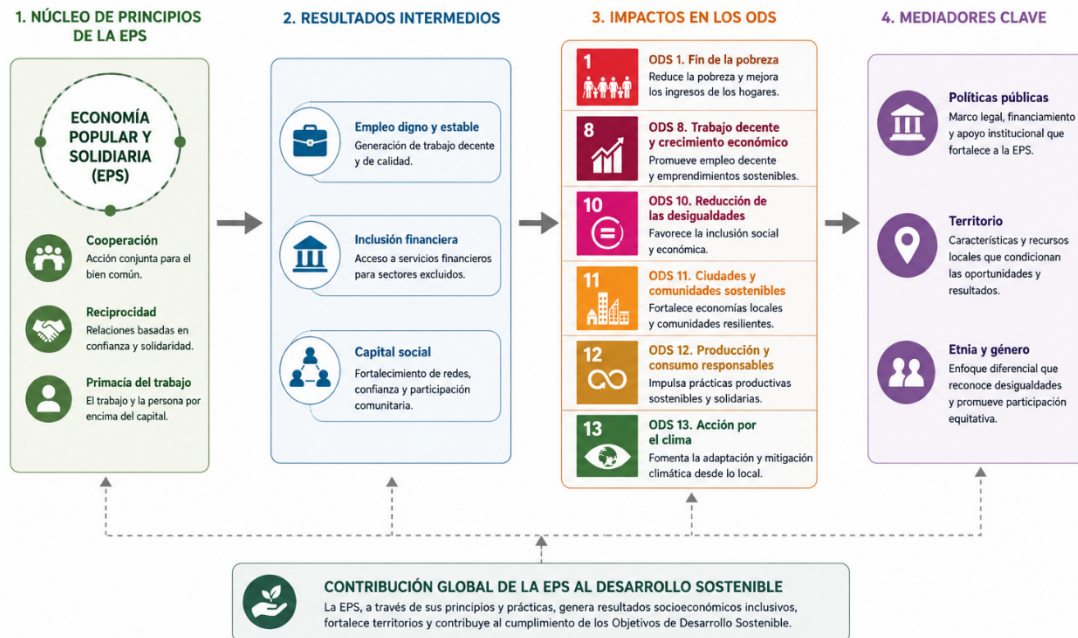


Figura 1. Diagrama conceptual de la contribución de la EPS al desarrollo sostenible.

DISCUSIÓN

Los hallazgos de esta revisión confirman y amplían evidencia previa. La contribución de la EPS a la reducción de la pobreza y la generación de empleo inclusivo es consistente con estudios realizados en otros países de América Latina (24,25) y con el reconocimiento internacional de la ESS por parte de la ONU (4). El efecto especialmente robusto del crédito solidario en Ecuador coincide con investigaciones sobre finanzas solidarias que destacan su rol en la resiliencia comunitaria y el desarrollo local sostenible (21).

La alineación con el Buen Vivir y las transiciones ecosociales refuerza los planteamientos de autores que ven en la EPS una vía para superar el extractivismo y construir alternativas post-desarrollistas (5,6,22). Experiencias documentadas en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú muestran que las iniciativas de ESS/EPS pueden catalizar cambios en las relaciones económicas, de género y con la naturaleza (23).

Sin embargo, los resultados también contradicen visiones ingenuamente optimistas. Existen varios estudios que muestran que la EPS sin el apoyo de otros aspectos de la vida no proporciona ingresos suficientes para lograr la competitividad necesaria y que muchas organizaciones funcionan como complementos de suplementación de ingresos familiares (16). La “paradoja institucional” identificada en el análisis de compras públicas en Ecuador políticas diseñadas para apoyar la economía solidaria que terminan reproduciendo lógicas de mercado



coincide con críticas a la implementación incompleta de los principios solidarios (26). La menor consolidación de la dimensión ambiental respecto a la social y económica es consistente con revisiones sobre cooperativas y sostenibilidad que encuentran lagunas en la integración efectiva de prácticas ecológicas (27).

En comparación con marcos europeos de economía social, la variante latinoamericana (EPS) presenta mayor anclaje territorial, étnico y de economía popular informal, lo que potencia su potencial inclusivo, pero también genera mayores desafíos de formalización y escalamiento (28). La evidencia ecuatoriana es particularmente rica gracias al marco constitucional temprano, pero la generalización a otros contextos requiere cautela por las diferencias en institucionalidad y estructura productiva.

CONCLUSIONES

La economía popular y solidaria desempeña un papel positivo y medible en la promoción del desarrollo sostenible, especialmente en la reducción de la pobreza multidimensional, la generación de empleo inclusivo y el fortalecimiento del capital social, con contribuciones crecientes, pero aún limitadas a la dimensión ambiental.

En el caso de Ecuador, el marco constitucional y legal, además de la densificación organizativa, el crédito solidario ha permitido configurar a la EPS como un actor relevante (más de 17.000 organizaciones y un aporte de cerca del 8,7 % del PIB), poniendo de manifiesto su potencial como pilar del desarrollo rural e inclusivo.

Para maximizar su contribución transformadora, es necesario superar barreras de financiamiento, innovación, articulación institucional y fortalecimiento de prácticas ambientales, mediante políticas públicas coherentes, redes de cooperación y apoyo a la gobernanza democrática de las organizaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. World Commission on Environment and Development. Our Common Future. Oxford: Oxford University Press; 1987.
2. Coraggio JL. La economía social y solidaria: el trabajo antes que el capital. Quito: Abya-Yala; 2011.
3. Singer P. Economía solidaria: un modo de producción y distribución. En: Cattani AD, editor. La otra economía. Buenos Aires: UNGS; 2004.
4. United Nations. Social and Solidarity Economy and the Sustainable Development Goals. New York: UN; 2023.
5. Acosta A. El Buen Vivir: Sumak Kawsay, una oportunidad para imaginar otros mundos. Barcelona: Icaria; 2013.
6. Gudynas E. Buen Vivir: Today's tomorrow. Development. 2011;54(4):441-7.



7. Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial 449; 2008.
8. Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. Registro Oficial 444; 2011.
9. Flor E, Rivera J. Balance de las políticas públicas para la economía solidaria en Ecuador. Deusto Estudios Cooperativos. 2024;(24):19-44.
10. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Informes de rendición de cuentas y estadísticas sectoriales 2023-2025. Quito: SEPS; 2024-2025.
11. Instituto de Economía Popular y Solidaria. Estudios sobre aporte de la EPS al PIB. Quito: IEPS; 2025.
12. Hidalgo Romero PD, Pulgar Salazar ME, Coral Guerrero CA. El ADN de la economía popular y solidaria en Ecuador. REVESCO. 2024;146:e93671.
13. Guachamín M, et al. Entrepreneurship' sustainability of the popular and solidarity economy in Ecuador. Regional Science Policy & Practice. 2025;17(1):100154.
14. Impacto de la economía popular y solidaria en la reducción de la pobreza rural en Ecuador. REDSA. 2026.
15. La economía popular y solidaria como herramienta de sostenibilidad en comunidades indígenas andinas. Estudios y Perspectivas. 2025;5(3).
16. Vega Flor JG, et al. El rol de la economía popular y solidaria en el desarrollo económico sostenible del Ecuador. InvestiGo. 2025.
17. Basantes Serrano VJ. Políticas públicas para el fomento y sostenibilidad de la economía popular y solidaria. Polo del Conocimiento. 2024.
18. Evolución de la Economía Popular y Solidaria y su impacto en el desarrollo social-productivo del Ecuador, 2008-2021. ResearchGate; 2022.
19. Pinto PD, et al. The Role of Solidarity Finance in Sustainable Local Development in Ecuador. Economies. 2025;13(8):227.
20. Altamirano-Flores JE. Social and Solidarity Economy in pursuit of 'Buen Vivir' in the Andean Highlands of Ecuador. Newcastle University; 2019.
21. Villalba-Eguiluz U, et al. (eds.). Transiciones ecosociales desde experiencias de Economía Social y Solidaria en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. UPV/EHU; 2024.
22. Carranza-Barona C, Villalba-Eguiluz U, et al. Experiencias de transición ecosocial en Ecuador desde la economía social solidaria y la agroecología. Iberoamerican Journal of Development Studies. 2025.
23. OECD. Unlocking the potential of the social and solidarity economy for people, places and firms in Latin America and the Caribbean. Paris: OECD; 2024.
24. López de Haro PA. La economía participativa y las cooperativas en América Latina: una revisión sistemática. Revista Científica Integración. 2026.
25. Borge D. Legal frameworks and specialized institutional frameworks for the social and solidarity economy in Latin America. CEPAL Review. 2023;140:41-58.
26. Ruiz-Rivera. The institutional paradox of a substantivist conception of the economy in public policy. Annals of Public and Cooperative Economics. 2026.
27. Revisión sistemática sobre cooperativas y sostenibilidad (PRISMA). Revista de Investigación en Economía Social e Innovación Social y Ecológica. 2024.



28. Chatham House. Public Procurement for Sustainable Development: Procuring for 'Living Well' in Ecuador. London; 2020.
29. Utting P. Social and Solidarity Economy: Beyond the Fringe. London: Zed Books; 2015.
30. Laville JL. La economía solidaria: una perspectiva internacional. Buenos Aires: UNGS; 2013.
31. Gaiger LI. La economía solidaria en el Brasil: la actualidad de las cooperativas de trabajo. Revista de Estudios Cooperativos. 2009.
32. Naranjo C. Estudios sobre economía popular y solidaria. Quito: SEPS; varios años.